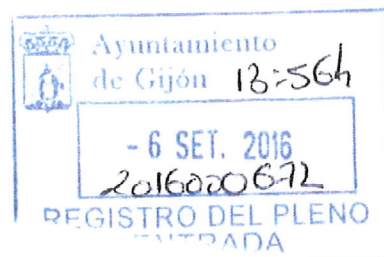




Grupo Municipal Xixón Sí Puede
Ayuntamiento de Xixón



D. David Alonso Medina, concejal del Grupo Municipal Xixón sí Puede, de acuerdo con lo establecido en el artículo 82 y siguientes del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Gijón, formula la siguiente **PREGUNTA**:

Después de los últimos acuerdos plenarios en relación a la depuración de la cuenca este de Gijón, de las ultima reuniones entre las tres administraciones implicadas, Ayuntamiento, Principado de Asturias y Ministerio de Medio Ambiente; ¿cuál es la situación actual de las medidas previstas a tomar para solucionar el problema de la contaminación de las aguas de la costa gijonesa?

Xixón, a 6 de septiembre de 2016

Fdo: David Alonso Medina
Concejal del Grupo Municipal Xixón sí Puede